



SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: SGAMB-DAF	Objetivo: Realizar Socialización de Inicio de Actividades Contrato No. 4233000-505-2026	
Fecha: 15/05/2026	Lugar: Manzana Liévano	Hora: 11:00 am

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Ver listado adjunto				

Desarrollo

Durante la reunión realizada en la sede Manzana Liévano, se contó con la participación de la supervisión del contrato y la gerente representante del contratista M&G Soluciones Profesionales SAS, con el fin de efectuar la socialización y articulación de actividades relacionadas con el inicio de ejecución del Contrato No. 4233000-505-2026, correspondiente al suministro, montaje, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de paneles fotovoltaicos en las sedes de la Entidad.

En el desarrollo de la reunión se efectuó la socialización general de los documentos contractuales como lo es anexo técnico y obligaciones contractuales, precisando los lineamientos operativos, técnicos, administrativos y ambientales requeridos para la adecuada ejecución del contrato.

Asimismo, se dejó claridad respecto a que la fecha oficial del acta de inicio corresponde al día 06/05/2026 y se indicó la necesidad de realizar recorridos técnicos en las áreas proyectadas para la instalación, incluyendo la toma de registros fotográficos y verificación de condiciones locativas y operativas.

De igual manera, se establecieron directrices relacionadas con la programación y logística de ejecución de la obra, indicando que el contratista deberá remitir una propuesta de cronograma de instalación, teniendo en cuenta las condiciones de ingreso y control establecidas por el servicio de vigilancia y el esquema de seguridad del despacho del Alcalde Mayor.

En este sentido, se recomendó contar con la totalidad de carnet de identificación del personal contratista y gestionar previamente la autorización de ingreso mediante el envío de la información correspondiente al correo institucional cijjaramillo@alcaldiabogota.gov.co, adicionalmente, se hizo énfasis en que el contratista debe conocer integralmente el contenido del anexo técnico y las obligaciones contractuales, especialmente las relacionadas con la entrega de informes, conceptos técnicos, registros fotográficos y soportes que evidencien la ejecución total del montaje objeto del contrato, así como el manejo y disposición adecuada de residuos, incluyendo residuos peligrosos derivados de las actividades de instalación.



SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se informó que la comunicación oficial del contrato se realizará de manera virtual mediante correo electrónico dirigido al ingeniero Danny Romero dhromero@alcaldiabogota.gov.co y Christian Parias chparias@alcaldiabogota.gov.co, con copia a la ingeniera Claudia Jaramillo cijjaramillo@alcaldiabogota.gov.co.

Asimismo, se indicó que la supervisión realizará seguimiento y verificación presencial durante el desarrollo de las actividades y en el momento de la entrega final, incluyendo la revisión de calidad de equipos e insumos suministrados por el contratista, para lo cual deberán allegarse las respectivas fichas técnicas y documentación soporte.

Igualmente, se brindó claridad frente a los lineamientos para la presentación de informes y soportes requeridos para el trámite de pago contractual, indicando que el contrato contempla un único pago sujeto a la entrega total, instalación, puesta en marcha y recibo a satisfacción del sistema fotovoltaico por parte de la supervisión.

En este sentido, se realizó un recorrido técnico en la terraza de la sede con el fin de verificar las áreas proyectadas para la instalación de los paneles fotovoltaicos, la acometida eléctrica interna y las posibles rutas para la instalación del cableado asociado al sistema. De igual manera, se efectuó la revisión preliminar de las áreas destinadas en el sótano I para el montaje de los puntos de carga, así como el posible punto de ubicación de las baterías y del sistema de transmisión de datos requeridos para la operación y monitoreo del sistema fotovoltaico.

Finalmente se generaron los siguientes compromisos:

- El contratista M&G Soluciones Profesionales SAS realizará la entrega de los documentos técnicos y de la programación para la instalación y puesta en marcha.
- La supervisión realizará verificación de los documentos allegados y el respectivo seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas.
- Cualquier modificación en cronogramas o autorizaciones de ingreso de materiales como insumos para el montaje deberá ser solicitada previamente vía correo electrónico y de manera concertada entre contratista y supervisión del contrato.
- La supervisión remitirá vía correo electrónico los lineamientos y documentos necesarios para la presentación de informes y trámite de pagos.

No siendo mas el motivo de la presente se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

Anexos:

1. Registros fotográficos





SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2. Listado adjunto

BOGOTÁ		PROCEDIMIENTO:		Gestión del Talento Humano		CÓDIGO:								
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		SECCIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CARACTERIZACIÓN		VERSIÓN:		FECHA:								
NOMBRE DEL DOCUMENTO:		RESUMEN DE ASISTENCIA		VERSIÓN:		FECHA:								
Expediente:	SGAMB - OAF	Tema:	REUNION INICIO C-4233000-505-2021											
Objetivo:	REALIZAR REUNION DE INICIO DE ACTIVIDADES													
Fecha:	15/05/2021	Hora Inicio:	11:00	Hora Finalización:	12:30	Lugar:	MANZANA LLEVANO							
NOMBRE	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TIPO DE VERIFICACIÓN						ACORDADO DE CONTACTO	FIRMAS		
					VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA	VERIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE MATERIALES	VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE OTROS				
CHRISTIAN PANMI	—	79433141	DAF	CONTABILISTA							x	318671236	chpanmi@	
Chydia Jaramillo	—	52305261	DAF	CONTABILISTA							x	—	cjaramillo	
Silvestre Pinzari	—	19423089		CONTABILISTA							x	—	silvestre@	
Miguel Angel Torres	—	79801617	M&C	Ing. Contabilista							x	—	miguel.torres@	
Danny Romero	—	1043605433	DAF	CONTABILISTA							x	3124651468	dromero@	